



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

07 ABR 2022

448124

DECRETO N° 853
QUILLON, miércoles 6 abril 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-598, 34-599
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-598,34-599

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :VALDÉS CALDERÓN CARLOS FELIPE ANDRÉS Y OTROS

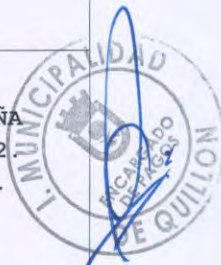
RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.041.748

Y SON:DOS MILLONES CUARENTA Y UN MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$2.326.778.- A CARLOS VALDEZ CALDERON Y JOCELYN UVINA ITURRA, POR PRESTAR SERVICIOS EN EL PREVENCIÓN DE RIESGOS, DURANTE EL MES DE MARZO 2022 DECRETO ALCALDICIO N° 699 DE FECHA 07 DE FEBRERO 2022 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 598 DE FECHA 31 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA PROGRAMA DENOMINADO "PROGRAMA ANUAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS". SE ADJUNTA CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :	2.326.778	2.326.778			
-----------	-----------	-----------	--	--	--



DIRECTOR ADM. Y FINANZAS



DIRECTOR DE CONTROL INTERNO



Administrador Municipal

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE
ORDENESE EL PAGO



SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

SECRETARIO MUNICIPAL (S)

CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

210485110

R. U. T.

EGRESO N° 853

FECHA DE PAGO 06/04/2022

FIRMA

PAGADO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME